

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1217/2016 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EL BOLSON, remite declaración n° 012/2016 por la que considera de interés municipal el documento emitido el día 18 de mayo de 2016, que solicita al Gobierno Nacional, ENARGAS y a su concesionaria Camuzzi Gas del Sur S.A., declaren la nulidad de la resolución n° 28/16 del Ministerio de Energía y Minería que autoriza los aumentos en la tarifa de gas.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo **se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

CARRERAS

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Noviembre de 2016